

DIARIO CONSTITUCIONAL,

POLITICO Y MERCANTIL

DE BARCELONA.



San Mauricio y Cps. Mrs.

Las cuarenta horas están en la iglesia de Santa Teresa ; se reserva à las seis y media.

NOTICIAS NACIONALES.

Sevilla 3 de Setiembre.

El faccioso Zaldivar descansó de sus correrías el lunes de esta semana en el cortijo de las Torres de Alocaz, término de las Cabezas de san Juan, cuyo cortijo está sobre el camino real que conduce de Utrera à Jerez; le acompañaban 35 hombres armados à caballo. Procedió como en todas partes devorando cuanto encontró, y robando cuantos caballos existían allí y en la casa de postas, que dista de la del cortijo pocos pasos. Despues que desapareció Zaldivar, cuando le escarmentaron junto al cortijo de Carchite, término de Moron, en la acción que se publicó en 20 de Agosto, volvió à aparecer el día 26 en el cortijo del Nuño, término de Ecija, y en seguida atravesó à la sierra de Osuna, segun los partes sucesivos que ha recibido el gobierno político, y con vehementes indicios segun otros de haberse reunido con la partida llamada de los Guerras, haciendo correrías por los pueblos de aquel partido y el de Estepa. De allí atravesando los términos de Marchena y Paradis resultó el 31 en el de Arahal, en el cortijo del Fresno, y el domingo primero del corriente estuvo en el cortijo de Miranda, término de Utrera, desde donde pasó al de las Torres de Alocaz. En este habia ocho soldados del regimiento de Farnesio, encargados del cuidado de la remonta de potros para el cuerpo, y se llevó à los soldados, à sus armas y monturas, y tambien todos los potros de la remonta. El lunes salieron en su seguimiento fuerzas superiores inmediatamente de las Cabezas, y se han dado disposiciones para la salida de otras con el mismo objeto de diferentes puntos.

Madrid 8 de Setiembre.

Trescientas y cinco Señoras de esta capital han dirigido à S. M. una representacion, pidiéndole ponga pronto remedio à los males que afligen à la Patria. Los límites de nuestro periódico no nos permiten insertarla íntegra:

pero, para dar una idea del fuego y energia con que está escrita, copiaremos su conclusion que es la siguiente: » Aunque son muchos y muy graves los males que nos afligen, hallareis sin embargo en el patriotismo, sabiduria, decision y firmeza del ministerio actual, todo lo que se necesita para llevar adelante y consumir la grande obra de nuestra regeneracion política, y asegurar para siempre nuestra libertad sobre las bases de la justicia eterna que le sirve de cimiento.

Mas si algun dia vacilasen los fundamentos de nuestra Constitucion, en la cual está fundada toda nuestra esperanza, de la presente y futuras generaciones, protestamos desde ahora à V. M. que olvidándonos de toda otra consideracion, nos presentaremos armados en las filas de los defensores de la patria, y pereceremos bajo sus ruinas, al lado de nuestros maridos, de nuestros hijos y de nuestros hermanos, antes que someternos à la tirania, comprando con la muerte la noble y última satisfaccion de no dejar sobre la tierra una descendencia de esclavos que maldiga y deshonne nuestra memoria.

Hemos dicho en nuestro número de ayer que en la célebre causa de los Carbonaros, que se está viendo en el tribunal de Asises en Paris, el general conde de Espinois ha hecho el vil oficio de espia. Este Espinois es un cínico servilón de los mas furibundos, à quien alguno de los redactores del Indicador conoce muy particularmente por cierta contestacion que tuvo con S. E. el mismo señor Espinois, por querer este arbitrariamente hacerle salir de Paris, valiéndose de su autoridad de comandante general de aquel departamento, y pretestando para un acto tan tiránico el solo motivo de saber que el espresado redactor del Indicador concurría à la tertulia del patriota Benjamin Constant. Conservamos reminiscencias gratas del señor Espinois; y en prueba de nuestra memoria contaremos lo que en cierta ocasion le ocurrió con el emperador Napoleon. Este le pilló en un

renuncio, no muy limpio en punto á intereses en cierta administracion militar de suma importancia; y un dia de corte, en que el señor general estaba haciendo á su soberano las bajísimas reverencias en que tan diestros son los ultras y todos los serviles del mundo, Napoleon mirándole de hito en hito, y con el mayor desprecio, le dijo: Basta de bajezas, general. Hace mucho tiempo que sé que sois un cobarde.... però ignoraba que fueseis un ladrón. — El impertérrito Espinosa.... oyó.... hizo otra nueva y mas profunda reverencia.... y en virtud de un nuevo signo muy significativo del emperador.... se salió de la corte.

(Indicador de N. vedades).

EL CONSTITUCIONAL.

BARCELONA 21 DE SETIEMBRE.

La ambicion es uno de los vicios que mas degradan al hombre, y con todo es de los mas comunes. El ambicioso, al mismo tiempo que si le salen bien sus proyectos se arrebatia con facilidad hasta la esfera de sus altos pensamientos; si el mas pequeño obstáculo se opone á sus brillantes planes, cual nuevo Icaro cae precipitado de su altura; y entonces, ó bien perece víctima de su despecho, ó bien, lo que es mas frecuente, se arrastra en derredor de aquellos que le han sucedido en sus locas pretensiones, é implora su auxilio con los medios mas viles y rateros, para volver á su antiguo esplendor y gloria.

Al ambicioso le es indiferente el que sus semejantes gozen de felicidad ó no: el único objeto á que se dirijen sus miras es su propia exaltacion; á el poco le importa que perezca el universo entero, mientras el pueda saciar su sed de mando y de riquezas: para lograrlo, se vale de las acciones mas viles y bajas; calumnia á unos, manda asesinar en secreto á otros, siembra la division en sus contrarios para que desconociendo entre si le opongan menos resistencia; figura estar protegido por personajes que jamas han pensado en un ente tan despreciable, procura de este modo introducir el temor en el ánimo de los que contrarian sus planes, sigue en fin todas las perversas máximas que Machiavelo enseñaba á su discípulo, y jugando con habil mano, ya unas armas, ya otras, vá asestando los golpes contra sus enemigos, ocultando su cuerpo, y valiendose para ello de seres inquitos que con falsas apariencias de virtud ha atraído á su partido. No cesa de pelear por mas reveses que sufra, pues cuando no puede hacerlo descaradamente, lo hace por medios indirectos y escandalosos. Y contra un ser tan vil y perjudicial que medios quedan á los hombres de bien que quieran oponerse á sus depravados designios? No hay otros, que la union íntima, el valor inespugnable, la constancia en sufrir los reveses de la fortuna, y el procurar desengañar á los infelices que el malvado haya seducido, presentándosele con toda la deformidad de sus vicios. Si estos medios se adaptan y siguen con teson, el cielo cansado de sus maldades y de tan indigno proceder, premia los

conatos y trabajos de los buenos, y hunde para siempre en el abismo de la desesperacion y de la rabiosa impotencia á aquel que, para salir al cabo con sus perversos proyectos, ha sacrificado todos los sentimientos de la naturaleza.

La suscripcion que anunciamos en nuestro diario de 10 de los corrientes para proporcionar alimento y alguna ropa á siete milicianos de Castelltersol, que se refugiaron en esta ciudad despues de haberles robado los facciosos cuanto tenían, tenemos el placer de anunciar que ha llegado á la suma de 1400 reales: que con ella, y la ayuda de algunos patriotas que les han dado la mesa algun dia, se les ha socorrido hasta el dia, en que á consecuencia de lo decretado por la Escma. Diputacion provincial en el artículo 17 de su manifiesto, han empezado á cobrar los cinco reales; para satisfaccion de los suscriptores quedan las cuentas y recibos en poder de los comisionados, á los que podrá acudir cualquiera que gaste cerciorarse de la inversion. Y en nombre de los favorecidos damos las mas sinceras gracias á todos los que han contribuido á sostener la existencia de unos ciudadanos que solo anelan sacrificarla en defensa de las libertades patrias.

Correspondencia particular.

Por carta de Pamplona del 6 sabemos, que cuando el general Espinosa entró en Pamplona dió ciertas providencias que parece no gustaron mucho á los serviles; pues mandó que dentro horas saliesen de la plaza el Ilmo. Sr. Obispo, dos canónigos, dos jueces, y el señor Virrey Ezpeleta: y despues dicen que se dirigió á destruir la casa fuerte del monte Irati, que es la madriguera de los facciosos de aquella comarca. La fuerza de su columna consiste en 1500 infantes, 200 caballos, y una partida de artilleria del escuadron de Segovia, con dos piezas de á 8. Estuvo muy pocas horas en Pamplona.

Mina, Zarco del Valle, y Espinosa forman un triumvirato terrible para los serviles: les temen y con razon: ¡ay de ellos, cuando irritados aquellos héroes dejen caer unidos su brazo de hierro sobre las gabillas que atentan á nuestras libertades! No valdrán distinciones ni dignidades; la igualdad sola reinará delante la ley, y lo mismo caerá la cabeza de un obispo y de un general directores de la rebelion, que la de los cabecillas que obran bajo sus ordenes.

Señores Editores: permítanme Vdes. que por medio de su periódico diga al público, que no contestaré al suplemento del ciudadano Vidal y Pigem del 20 de los corrientes, porque habiendo ya vindicado mi honor con la invitacion que hice en el del dia anterior, no puedo ni debo ocuparme en tan pesadas contestaciones, porque seria en perjuicio ó atraso de tantos negocios que tengo á mi cargo. Me remito pues á lo que dije; y á lo que resulta de los autos, cuya vista se facilitará al que gustare, y el que no quiera tener esta incomodidad, puede pasar á la calle de Filateras donde la casa de número 6 es la de la disputa, y allí cerciorarse por los vecinos que en el 17

de Febrero, cuando se dió posesion á Juan Termens, no se echó á la calle á la Paula Termens, ni á sus trastes, que quedaron en la misma casa, que todavia habita aquella, y no su hermano Francisco; de lo que les podrá tambien cerciorar el comisario del barrio, y el libro de empadronamiento.

Por este mismo estilo se trastornan y desfiguran los hechos, tambien en el suplemento del ciudadano Vidal. Lo que no admiro del que solo se atiende al traslado, y no á los autos, y del que tiene la ligereza de estampar la proposicion de que he juzgado por mis instrucciones reservadas; solo porque sus clientes le han dicho que yo oigo de viva voz á ellos, al igual que sus contrarios; cuando la ley me manda oír á todos los litigantes, y tratarles con atencion y decoro.

Si el Jurado dá lugar á la formacion de causa, como lo pienso, verémos si se estimulará el Dr. Vidal, defendiendo al responsable de lo que es obra suya, y que se publicó previa su anuencia, y tal vez con su mediacion. Quedo de Vdes. S. S. S. José Victoriano Gibert.

Atrévome á molestar á V., mi estimado cuanto patriota Braio, ó Bori con... y, para que, disimulando la molestia, se si va sacarme de una duda.

Es pues el caso; que á mi vuelta á esta ciudad, he oido hablar con variedad sobre si estuvieron, ó no, destinados el dia 5 á ser esportados, con los demas que lo fuerón en la mañana del 6 de los corrientes, los señores D. Bernardo de Elizalde, intendente de este séptimo distrito, y D. N. Cabanjes, abogado y fiscal de la causa ruidosa formada contra el coronel Costa y demas presos conocidos por del 24 de Febrero; y quisiera, en verdad, saber si se dió ó no la orden para su captura cuando para los demas, y si se verificó, ó si habiéndose dado no se realizó y por que causa.

Si no estuviera tan convencido de que sobran á V. medios para adquirir las noticias necesarias con que satisfacer mis buenos deseos, no seria osado á distraer su atencion; pero seguro de que puede hacerlo abundantemente, lo mismo que de su demasiada bondad y demas apreciables circunstancias, no dado rogarle quiera contestar á mi duda y creer que estima á V. de veras su afectísimo — P. T.

Ya que ha llegado el capitán de ingenieros nacionales D. José Dias, último fiscal de la famosa causa del coronel de su cuerpo D. J. de la Torre, es natural se falle como las demas: cuya causa la considero muy interesante para el conocimiento general, segun los artículos que se nos comunicó en la Miscelanea Liberal números 16, 23, 25, 27, 28, 31, 33, y 37, con el suplemento á la del jueves 12 de Octubre de 1820 sobre ella: y en los cuales ciertos y ciertos personajes en candelero se hallaron atacados de firme, y sin que hayan abierto su pico: por lo que deberémos esperar que el actual gobierno militar de Barcelona no nos privará el asistir al consejo de guerra en cumplimiento al artículo de ordenanza que lo es-

presa, y que no se verificará de tapajo como sucedió con el de un señor brigadier: y así lo pide y lo suplica.

El adicto á las ordenanzas.

Sr. Zeloso de su patria: leído el art. de V. en el Diario Constitucional de 3 del corriente, debo manifestar al público que la union que V. supone en la milicia de Sitges no existe, porque habiendo tocado llamada el teniente primero, de noventa y siete individuos de que se compone la compañía, comparecieron 19: que lo que hay es menos persecucion, y de consiguiente mas tranquilidad motivada tanto de las rígidas órdenes del gobierno, como de haberse hecho renovacion de consejales en el memorable 7 de Julio, mediante haberse presentado un comisionado con una compañía de milicianos, y haberse mudado los dos alcaldes, tres regidores y el síndico: y finalmente sepa el público que el capitán se halla en esta capital llamado por la ley, para acreditar lo contenido en el suplemento al Diario Constitucional del 26 de Mayo último, y que el día que se celebre el juicio (que será á puerta abierta, y se avisará al público) el que guste asistir á él sabrá no solo si es verdad el contenido del citado suplemento, si que aun oirá cosas tales que horrorizarán á los verdaderos constitucionales. = El que no es zeloso.

Varias son las composiciones poéticas con que las Musas Toscanas han eternizado la gloriosa muerte de los bizarros emigrados italianos que han sellado en Cataluña con su sangre el juramento de morir ó ser libres. La Italia su patria, subyugada por el despotismo extranjero, los arroja de su seno y los persigue de muerte; y la heroica España, que los admite en el suyo y los ama cual tierna madre, vé en ellos unos guerreros decididos y generosos que ofrecen con el mayor placer sus vidas en defensa de su justa causa. La sangre de estos valientes ha regado los áridos montes y las vastas llanuras de Cataluña: el laurel de la gloria cubre sus yertas cenizas: y sus amigos y compañeros en su espatriacion y sentimientos, pulsán la melancólica lira al pie de sus tumbas, y bañan con sus lágrimas sus inanimados restos.

Hijos de la libertad! La España es vuestra patria; una Nación libre es la patria de los valientes! Ojalá que vuestros cantares arranquen un suspiro á la que os dió el ser, y hagan retemblar el trono del motor de vuestras desgracias!... Así seria, si los corazones avezados á la esclavitud, probasen los sentimientos que en los nuestros ha ecsitado la lectura del siguiente soneto.

In memoria dei bravi Italiani spenti nell' azione di S. Felio di Guixols il 2 Settembre.

SONETTO.

Virtù lor Nume all' inegual cimento
Spingea l' alma feroci, à fuggir l' osse:
Virtù ne pianse, é tenera si mosse
Lor supremo à raccor libero accento.

Al suon de quei sospir pien di spavento
Della balza vicina il Dio si scosse,
Guatò d' intorno, è addimandò che fosse

L' inusitato incognito lamento:

Poichè l' intese, dalla mesta fronte
Sveltosi l' immortal premio del forte
Lor ne cinse le tempia moribonde:

E all' Itale rivolto infide sponde,
Italia, disse, (è rimbombonne il monte)
Mira quai prodi tu persegui á morte!

A. B.

En otro número insertaremos otra brillante composicion del Sr. Monteggi á la memoria de sus inclitos compañeros muertos gloriosamente en el campo del honor en la accion de Casa de la Selva.

Bellas artes.

El argumento del grupo, que el laudable D. Antonio Solà acaba de hacer y que ha sido espuesto á la censura del ilustrado público de Roma, de quien ha merecido singulares y repetidos elogios, es el momento en que los inmortales Daoiz y Velarde oficiales de artillería, juran antes morir que ceder á la prepotencia de las armas extranjeras el cañon que la patria les habia confiado.

Estos dos ilustres guerreros están representados en el acto de hacer el juramento indicado. Sus derechas están armadas de espada y sus izquierdas en el acto de apretarse las palmas con gran fuerza y espresion. La figura ácia la derecha del espectador manifiesta ser de una edad algo avanzada y con la cara casi vista de perfil, elevada ácia el cielo, está en actitud de quien escucha y consiente á las palabras que pronuncia el compañero: tiene el brazo derecho armado, como ya se dijo, estendido ácia abajo, y un poco separado de su flanco. Toda la persona se presenta de frente con una actitud fiera y resuelta. La otra figura tiene el brazo derecho con la espada levantado ácia arriba y el aire de la cabeza, que es de jóven, es sumamente espresiva y animada, tal que parece oírse las palabras que pronuncia. También la cabeza de este jóven se vé como de perfil elevada ácia el cielo. Pero aquello que mayormente sobre todo lo demas da una entera evidencia al acto del grupo, es la energia del brazo izquierdo estendido de este jóven, la que se manifiesta con la fuerza con que aprieta la mano de su compañero. Hay igualmente en esta estatua tanta valentia, que en nada cede á la anterior. El grupo está muy bien unido por medio de un cañon puesto sobre su cürena, el cual se vé detras y como al traves de los dos guerreros.

Puede asegurarse, sin temor de tacha de adulacion, que el profesor ha sabido escoger uno de aquellos actos animados tan difíciles á espresarse con el solo auxilio de los mármoles. Cuando el artista llega á conmover los ánimos de los espectadores, en términos de hacerles penetrar el asunto que se ha propuesto representar, puede decirse que ha conseguido el fin del arte. Tal ha sido el efecto que ha producido en los ánimos del gran número de artistas y de aficionados de bellas artes, y de cuantos han visto el grupo que acaba de describirse, el cual es mayor del tamaño natural.—A. C.

A las diez de la mañana de ayer salió el tercer batallon de milicias que era al que le to-

caba por turno; este batallon está compuesto de ciudadanos que abandonan los quehaceres de sus casas para defender la libertad de la patria. Muchos creian que este batallon no saldria de la ciudad; se habia tratado de desacreditarle; pero la esperiencia ha manifestado que los Barceloneses, como verdaderos amantes de la Constitucion, prescinden de sus obligaciones domésticas, y posponen sus intereses particulares á los de su amada patria.

Honor y gloria se tribute á todos los batallones de nuestra milicia voluntaria, pues en los momentos criticos todos son iguales, y todos aspiran á hacerse héroes sacrificandose por las libertades patrias.

A las seis de esta tarde ha sido fusilado Jaime Clusas, acusado de segundo enganche en las gabillas de ladrones que infestan el suelo catalan: el segundo batallon de milicia voluntaria que fué el aprensor, ha sido el que le ha juzgado y que ha ejecutado la sentencia.

Nuestro corazon se conmueve al ver los resultados de la seduccion con que los malos curas arrastran al precipicio á los infelices habitantes del campo: el artículo que insertaremos en el número siguiente patentizará mas y mas esta verdad. Caiga la cuchilla de la patria sobre los perversos seductores de tantos infelices: los males no se curan sino cortando la raiz que los produce: en vano son los esfuerzos de los libres, si quedan ejerciendo los mismos destinos aquellos que han sido la causa de la desolacion en que nos hallamos.

Por igualdad de nombre se abrió una carta de la Habana dirigida á Doña Doloritas Renté; y visto que no le pertenece, se avisa á quien le interese que pase á recogerla en el cuarto primero de casa Belloc número 8 frente los arcos de Junqueras.

Embarcaciones entradas ayer.

Espanoles.

De Castellon y Tarragona en 2 dias el laud correo S. Antonio de 2 toneladas, su patron Francisco Gait, con el parte.

De la Coruña, Tarragona y Villanueva, en 21 dias el laud S. Miguel, de 25 toneladas su patron José Colomer, con mabiz de su cuenta.

De Alicante, en 3 dias el laud S. Antonio, de 14 toneladas, su patron Francisco Millet, con trigo de su cuenta.

De Benicarló, en 2 dias el laud S. Antonio, de 8 toneladas, su patron José Oliver, con algarrobos de su cuenta.

De Castellon y Tarragona en 2 dias el laud correo S. Antonio de 2 toneladas, su patron Pedro Pablo Lladó, con el parte.

Danés.

De Islandia en 34 dias el bergantin Joven Enrique de 128 toneladas, su capitan Andres Deiken, con bacalao y pezpalo á los señores de Larrard y compañía.

Teatro. La ópera seria en dos actos: Aureliano en Palmira; música del célebre maestro Rossini: A las siete en punto.